



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

ACTA CDU-049-2012
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO
JUEVES 25 DE OCTUBRE 2012

Reunido el Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, en el salón de sesiones del CDU; en sesión extraordinaria N°. CDU-049-2012, siendo las 4:10p.m, del 25 de octubre de 2012, con la asistencia siguiente: **M.Sc. José Antonio Ramírez Alvarado**, Vicerrector Administrativo; **Lic. Horacio Díaz**, por el Departamento de Estudios Generales; **PhD. Licza Padilla**, por el Departamento de Producción Animal; **M.Sc Emilio Javier Fuentes**, por el Departamento de Recursos Naturales y Ambiente; **M.Sc Juan Alberto Chavarría**, por el Departamento Académico de Ingeniería Agrícola; **Ing. Fredy Juárez**, por el Departamento de Investigación y Extensión Agrícola; **M.Sc. José Andrés Paz**, por el Departamento Académico de Producción Vegetal; **Lic. Waleska Escobar**, por el Departamento Académico de Recursos Naturales y Ambiente; **Ing. Romeo Guevara**: representante de ASODUNA; **Lic. Iveth Dávila**, Auditora Interna; En ausencia temporaria del Secretario General se nombró al Ing. Emilio Javier Fuentes, como Secretario; se trató lo siguiente:

Punto uno: Comprobación del quórum, apertura de la sesión.

Habiéndose confirmado el quórum, con la presencia de diez miembros de los diecisiete miembros acreditados ante el Consejo Directivo Universitario, en ausencia del señor Vicerrector Académico, el Señor Vicerrector Administrativo, declaró abierta la sesión a las 4:10p.m.

Punto dos: Lectura y aprobación de la agenda.

Se trató la siguiente agenda:

AGENDA

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Aprobar la concentración de estudiantes que residen en Catacamas en dos edificios.
4. Cierre de la sesión.



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

Punto Tres: Aprobar la concentración de estudiantes que residen en Catacamas en dos edificios.

El Ing. Ramírez, propuso la consideración del déficit presupuestario que refleja la institución en el Ejercicio Fiscal 2012, ya que es urgente la reubicación de los estudiantes que residen en los seis edificios rentados por la universidad y que en algunos viven pocos estudiantes y lo conveniente trasladarlos en los edificios con mayor capacidad y lugar estratégico. Por lo cual la Vicerrectoría Administrativa solicita al Consejo Directivo Universitario, aprobar la concentración de estudiantes que residen en Catacamas en dos edificios con mayor capacidad y mejor ubicación estratégica, con el objetivo de optimizar los recursos económicos.

La propuesta fue suficientemente discutida, y secundada por el Ing. Fredy Juárez. Posteriormente, fue sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad.

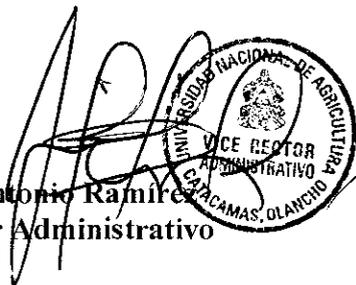
Por tanto el CDU resuelve:

Resolución CDU-060-2012. El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, **RESUELVE:** Aprobar la concentración de estudiantes que residen en Catacamas en dos edificios con mayor capacidad y mejor ubicación estratégica, con el objetivo de optimizar los recursos económicos de la institución. **LA PRESENTE RESOLUCION ES DE EJECUCION INMEDIATA.**

Punto cinco: Cierre de sesión.

Sin más que tratar el Vicerrector Administrativo cerró la sesión siendo las 4:35 p.m.

MSc. José Antonio Ramírez
Vicerrector Administrativo



M.Sc. Emilio Javier Puentes
Secretario por ley

